

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA  FORMATO AVISO	Código: FOR-ATC-008
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2019039063 – 10/09/2019
		Página: 1 de 1

### AVISO

Ante la dificultad de notificar personalmente a la señora **MERCEDES CLARIVEL VELASQUEZ GUAUTA**, luego de haberle enviado la respectiva respuesta y sin dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS – con No. E2020013041 del 09/03/2020.

### LA SUSCRITA

**CLAUDIA JIMENA PASTOR MENESES**  
 Subdirector Local para la Integración Social Usme – Sumapaz

### HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible entregar la respuesta por:

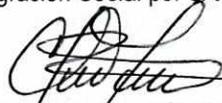
1. Se desconoce la información o datos sobre la dirección para entrega de respuesta \_\_\_\_\_
2. Devuelta por la oficina de correspondencia de la SDIS porque la dirección es incorrecta \_\_\_\_\_
3. La dirección no existe \_\_\_\_\_
4. El destinatario es desconocido \_\_\_\_\_
5. No hay quien reciba la comunicación \_\_\_\_\_
6. Cambio de domicilio \_\_\_\_\_
7. Otro  (PANDEMIA)

Se publica el presente aviso, con copia de la respuesta a la solicitud No. S2020029610 de 03/30/2020

Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

### CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social por el término de cinco (5) días hábiles, hoy a las 06/04/2020 desde las 7:00 AM



**CLAUDIA JIMENA PASTOR MENESES**  
 Subdirectora Local para la Integración Social Usme – Sumapaz

### CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente aviso hoy 14/04/2020 a las 4:30 PM

**CLAUDIA JIMENA PASTOR MENESES**  
 Subdirectora Local para la Integración Social Usme – Sumapaz

Proyectó: R. Vargas Designada PQRS Usme – Sumapaz



Código 12330

Bogotá D.C., 27 de marzo de 2020

Señora  
MERCEDES CLARIVEL VELASQUEZ GUAUTA  
Cédula de Ciudadanía N° 41.442.220  
Pedregal  
DG 71 D SUR 1 B 85  
Código Postal 110521  
Ciudad

Asunto: Solicitud de Certificado  
Referencia: Respuesta a radicado E2020013041 del 09/03/2020

Apreciada Señora Mercedes:

En respuesta a su solicitud presentada ante esta subdirección local de la Secretaria Distrital para la Integración Social y dentro de los términos establecidos en el Artículo 14 de la Ley 1755 de 2015 nos permitimos informarle que una vez verificado el Sistema de Información y Registro de Beneficiarios (SIRBE), se observa que el señor BRAULIO EZEQUIEL VELAZQUEZ GUATA identificado con Cédula de Ciudadanía No. 2.274.668, se encuentra "atendido" o "egresado" del Servicio Apoyos Económicos, Proyecto 1099 **ENVEJECIMIENTO DIGNO, ACTIVO Y FELIZ** . desde el día 30/05/2018.

Lo anterior, en consecuencia a que la persona mayor no cumplió con la actualización de sus datos de ubicación lo que dificultó la continuidad en el proceso de ingreso y la prestación del servicio social en el marco de la gestión administrativa respetando el debido proceso contenido en la ley 1437 del 2011 código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo.

Con esta información esperamos dar a su solicitud, así mismo le manifestamos nuestra disposición para trabajar y fortalecer la interlocución con los habitantes de la ciudad.

Cordialmente,

**CLAUDIA JIMENA PASTOR MENESES**  
Subdirectora Local para la Integración Social Usme Sumapaz.

Proyectó: Gimna Paola Fajardo Peña, instructor 313-05  
Revisó: Revisó: Sandra Milena Díaz J. - Profesional Universitario 219-11

